INFORME DE COMISARIO

A Los Señores socios de JARQUIFAR CIA. LTDA.
Cuenca-Ecuador

1 He analizado los saldos del balance general, el estado de pérdidas y ganancias de la JARQUIFAR CIA. LTDA., Del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2012, estos estados financieros son de responsabilidad de la administración de la Compañía mencionada, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre resultados antes de empleados e impuesto a la renta.

2 Mi examen fue efectuado de acuerdo con Normas de Auditoria generalmente aceptadas en el Ecuador, estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye un examen a base de pruebas, selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, incluye tambien, la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto.

3 En mi opinión, los estados financieros de JARQUIFAR CIA. LTDA., presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera al 31 de diciembre de 2012, los resultados de sus operaciones se presentan de conformidad con las Normas de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

4 Resumen analitico del resultado: Las ventas generadas en el año ascienden a USD $979.628,38, los costos y gastos asciende al monto de USD 927.759,53, dándose por tanto una utilidad de USD $51.868,85 de la que se deduce USD$ 7.780,33 para trabajadores, USD $10.140,36 para Impuesto a la renta; y, USD$ 1.697,41 para Reserva Legal. Cumpliendo la compañia con todos las obligaciones tributarias, laborales y estatutarias.

Atentamente,

CPA/ET CARMITA BUSTAMANTE
COMISARIO

Cuenca, Marzo 25 de 2013